



Política de Gestión Integrada

GREPA S.L., desea seguir manteniendo una política de gestión integrada (Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo) basado en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 en permanente renovación, con el propósito de que la mejora continua se refleje en un aumento de la satisfacción de nuestros clientes.

La Política de Gestión Integrada ha sido adecuada a las actividades desarrolladas por **GREPA S.L.:**

- **“Montaje de Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión en locales de pública concurrencia”**
- **“Montaje de Subestaciones y Centros de Transformación”**
- **“Almacenamiento y comercialización al por mayor de aparellaje eléctrico”**
- **“Producción y distribución de cuadros eléctricos”**

GREPA S.L. tiene como meta fundamental el conseguir la máxima satisfacción del cliente, mediante productos y servicios que satisfagan sus requisitos y expectativas, con el compromiso de cumplimiento de los requisitos del cliente, legales y reglamentarios aplicables, y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión Integrado, así como garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores y la preservación del medio ambiente por una gestión adecuada de los aspectos medioambientales derivados del desarrollo de los mismos.

Con la finalidad de lograr este objetivo, ofrecemos la excelencia de nuestros productos y servicios basados en los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007 y el cumplimiento de los objetivos de gestión marcados, garantizando nuestros servicios y responsabilizándonos del trabajo desarrollado. Para alcanzar estas metas, La Dirección y el personal de nuestra organización es consciente de la necesidad de:



- Realizar un **Análisis del contexto de la Organización** desde el punto de vista de la Calidad, Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo. Teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de **las partes interesadas**.
- **Entender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes**, haciendo un seguimiento de los trabajos desde su inicio.
- **Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios** aplicables, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad.
- **Realizar los trabajos con la mayor eficiencia posible**.
- **Proteger el medio ambiente y nuestro entorno mediante la prevención de la contaminación**, a través de actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación o alteración del medio ambiente, que pudiera originarse por nuestras actividades.
- **Gestión ambiental eficiente**. Mediante unos consumos controlados y racionales, y una adecuada gestión de los residuos que priorice la reutilización y valorización de los mismos.
- **Prevención del daño o deterioro de la salud** mediante actuaciones y medidas orientadas a la gestión de los riesgos para la salud y los planes preventivos adecuados.
- **Adecuar el Sistema Integrado de Gestión a la naturaleza y el nivel de riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo** de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado o afectado por la actividad de la organización, siguiendo las disposiciones mínimas de seguridad y salud.
- Establecer los **planes y programas de prevención** que sean necesarios para abordar todos los riesgos profesionales, controlándolos y promoviendo acciones que conduzcan a la **mejora de las condiciones de trabajo y a la disminución de la siniestralidad**. Para ello, se establecerán normas de actuación basadas en las características de cada centro de trabajo y en las operaciones que en ellos se realizan, siendo el fin último el eliminar las situaciones de riesgo para **lograr reducir al mínimo los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales**.
- Aplicar una **Gestión de Riesgos y Oportunidades** enfocada a la Organización y los procesos de la misma como herramienta preventiva y de mejora continua en gestión de Calidad, Ambiental y de la Seguridad y Salud.



Mediante la gestión y mejora continua en todos los procesos de la organización, cumplimos el objetivo estratégico de la misma, que se basa en la consecución de la satisfacción de nuestros clientes optimizando la relación “coste / eficacia”, y una adecuada gestión ambiental y de la seguridad y salud.

Esta mejora continua se aplica a todo nuestro ámbito de actuación, y se basa en la organización, planificación, agilidad y capacidad de respuesta, y es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos medibles de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud.

Para que todas las personas de la organización (en todos los niveles) que influyen en la calidad conozcan la política y los objetivos, se distribuyen los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

La Dirección, por su parte, asume el compromiso y las responsabilidades que, en el desarrollo de esta Política de Gestión Integrada, son de su competencia.

En Madrid, a 8 de Enero de 2019



La Dirección